



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMPARACION DE PRECIOS N° 010-2023-MDK/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Pichari, del día Viernes 17 del mes de Febrero del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento, a las 19:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de: **Comparacion de Precios N° 010-2023-MDK/OEC -Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICION DE INDUMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION - CUSCO"**, a fin de EFECTUAR LA PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento al Artículo N° 43 del Reglamento de Contrataciones del Estado y la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, procede con lo siguiente:

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

Miembro	CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA	Dependencia:	OEC
---------	------------------------------------	--------------	-----

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

A travez del formato de Anexo N° 02-Solicitud de Cotizacion, el Organo Encargado de las Contrataciones, previa verificacion del cumplimiento de las condiciones previstas por la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, ha solicitado la cotizacion a los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10401055920	QUISPE LAURA JUANA TERESA	Válido
2	10805520324	DE LA CRUZ TORRE IRMA	Válido
3	10805022341	SACHA PEREZ JHON	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En atencion a la solicitud, los siguientes proveedores, a travez del formato de Anexo N° 02, Anexo N° 03 y Anexo N° 04, presentaron la Cotizacion y Declaracion Jurada del Proveedor.

POSTORES				
N°	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	QUISPE LAURA JUANA TERESA	DE LA CRUZ TORRE IRMA	SACHA PEREZ JHON
a)	Fecha de Presentacion	17/02/2023	17/02/2023	17/02/2023
	Monto Cotizado	S/64,250.00	S/67,855.00	S/70,253.00
	Plazo de Entrega Ofertado	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS
b)	Cumplimiento de las Especificaciones Tecnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE LAS OFERTAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6 Acto seguido, se procede con la verificación de documentos de los mencionados proveedores, y con la revision de las mismas, segun la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD.

7 BASE LEGAL

Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)"

8 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en Mérito a los resultados del Cuadro Precedente y el Artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante del D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, D.S. N° 168-2020-EF, D.S. N° 162-2021-EF y D.S. N° 234-2022-EF ; se otorga la **BUENA PRO**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM PQTE	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
I	ADQUISICION DE INDUMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO	QUISPE LAURA JUANA TERESA	S/. 64,250.00

Siendo las 19:30 horas de la misma fecha y año; y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO

CPC. Juan Martin Mundaca Huaranca
JEFE DE ABASTECIMIENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES